



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004154-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a material objeto del contrato formalizado por la Junta de Castilla y León con la empresa QUIMILEÓN HIGIENE INDUSTRIAL, S. L.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004089 a PE/004410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo socialista@cyl.es

Ángel Hernández Martínez, José Francisco Martín Martínez, Alicia Palomo Sebastián, Virginia Barcones Sanz, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

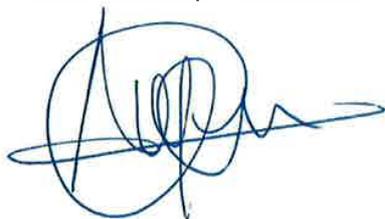
La Junta de Castilla y León formalizó el 22 de mayo de 2020 un contrato con el siguiente objeto "Residencia Mayores de León.-DESINFECTANTES PARA APARATOS E INSTRUMENTAL SANITARIO (PRODUCTOS DE LIMPIEZA) Y BOLSAS DE BASURA" a la empresa QUIMILEÓN HIGIENE INDUSTRIAL, S.L..

PREGUNTAS

- **¿Todo el material objeto del contrato ha sido entregado de acuerdo con las estipulaciones del mismo en cuanto a entrega, precio y características?**
- **¿Todo el material recibido cumplía con las exigencias técnicas para su uso?**
- **Si la respuesta anterior es negativa especifíquese el material que no cumplía y las características del mismo.**
- **¿Cómo se distribuyó el material objeto del contrato? Especificando:**
 - **Centro de destino (ya sean propios, de otras administraciones o terceros)**
 - **Listado del material entregado en cada uno de los casos.**

Valladolid a 25 de mayo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras



Ángel Hernández Martínez,



José Francisco Martín Martínez,



Alicia Palomo Sebastián,



Virginia Barcones Sanz,

